



SESIÓN PLENARIA

12.- Pregunta N.º 342, relativa a situación actual en que se encuentran las listas de espera y medidas previstas para reducir el tiempo de espera, presentada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto. [9L/5100-0342]

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Y pasamos al punto doce del orden del día, dado que como les anunciaba al principio del Pleno el punto nueve, los puntos nueve, diez y once han sido aplazados a petición del Grupo Parlamentario Podemos.

Punto número doce Sr. Secretario.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Pregunta N.º 342, relativa a situación actual en que se encuentran las listas de espera y medidas previstas para reducir el tiempo de espera, presentada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Para formular la pregunta tiene la palabra el Sr. Gómez.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias Sra. Presidenta doy por formulada la pregunta.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Gómez. contestación del Gobierno tiene la palabra la Consejera de Sanidad tiene la palabra D.ª Luisa Real.

LA SRA. CONSEJERA (Real González): Gracias Presidente.

Quiero comenzar mi intervención trasladando a todas sus Señorías que la situación de la lista de espera es una de mis mayores preocupaciones como Consejera de Sanidad. Y el objetivo de disminuir los tiempos de demora de la lista de espera es el objetivo prioritario para todo el equipo directivo de la Consejería de Sanidad porque detrás de las frías cifras que voy a dar yo a continuación hay personas con problemas de salud, personas que sufren y nuestro trabajo y nuestro compromiso es responder a las demandas de esos ciudadanos de la mejor manera posible.

En relación a la pregunta planteada por el Sr. Gómez, paso a relatarle en el escaso tiempo disponible la situación de la lista de espera en sus tres grandes apartados. Lista de espera quirúrgica, lista de consultas y lista de pruebas complementarias.

En cuanto a la lista de espera quirúrgica, en el Servicio Cántabro de Salud a 31 de diciembre de 2017 el número de pacientes en espera era de 8.689 personas, 451 menos que en diciembre del 2015.

En cuanto a la demora media esta se sitúa en 85,51 días, la cifra más baja a 31 de diciembre desde que se disponen de registros de lista de espera y con una tendencia claramente descendente frente a los 88,89 días de diciembre del 2016 o los 100,75 días de diciembre del 2015.

Es importante resaltar que no existen lista de espera en la cirugía urgente y tanto en la cirugía cardíaca como en la oncológica la demora siempre es inferior a 30 días.

En consultas externas el número de pacientes que se encuentran pendientes de una primera consulta a fecha de 31 de diciembre es de 47.145 personas, con una demora media de 146,52 días. Hay que resaltar también que se ha producido un importante aumento de la actividad de las consultas externas durante 2017 pasando de 250.234 consultas nuevas en 2016 a 260.251 en 2017, es decir un aumento del ocho por ciento.

El tercer apartado dentro de las listas de espera se refiere a pruebas diagnósticas. En este apartado es preciso aclarar que cuando hablamos de lista de espera de pruebas diagnósticas no estamos hablando de los cientos de pruebas diagnósticas que se realizan sino que consensuadamente se refieren a ocho pruebas diagnósticas que se consideran más relevantes.

Con esta aclaración a 31 de diciembre de 2017 son 14.101 los pacientes que esperan para realizar estas pruebas diagnósticas lo que supone 4.491 pacientes menos que en 2016. destacando también un importante aumento de la actividad realizada. Se han realizado 1.176.371 pruebas diagnósticas, 68.212 más que en 2016, un 6,15 por ciento más.

Es importante en todo caso aclarar que esta cifra se refiere a intervenciones, consultas y pruebas diagnósticas pedidas por vía normal. Las demandas preferentes y por supuesto las urgentes son menores o inexistentes.



Respecto a la medida a tomar para reducir las listas de espera, Señorías, mejorar los resultados de la lista de espera no es fácil, son un problema crónico de los servicios sanitarios y no existen soluciones mágicas.

La mejora en los datos de la lista de espera que les he comentado en los últimos años se debe a la puesta en marcha de medidas que actúan en varias direcciones, fundamentalmente el aumento de la productividad de los recursos propios del Servicio de Salud, el incremento de la capacidad de resolución de la atención primaria, en la mejora de los procesos y en el empleo de nuevas tecnologías.

El tiempo disponible solo me permite esbozar estas medidas tomadas durante 2016 y 2017 y que continuarán durante 2018 y que son las siguientes.

Se ha incrementado la plantilla de especialistas, se ha incrementado medidas de aumento de la eficiencia aumentando el tiempo de funcionamiento de los quirófanos y consultas externas con contratos en horario de tarde y con la auto concertación.

El Servicio de Salud está llevando a cabo una importante renovación tecnológica para procedimientos diagnósticos y terapéuticos que permiten por una parte mejorar la calidad y seguridad asistencial de los pacientes, y por otra introducir dentro de nuestra oferta diagnósticos y tratamientos de procesos que antes eran derivados a centros concertados o a otras Comunidades Autónomas.

Se ha fortalecido la capacidad de resolución en atención primaria, facilitando el acceso de los médicos de atención primaria a todas las pruebas diagnósticas y se está procediendo a extender las consultas de alta resolución, las tele consultas y las consultas no presenciales en todas las zonas básicas de salud.

Además, recientemente se ha publicado el Decreto 9/2018 por el que se amplían las prestaciones objeto de garantía recogidas en la Ley de Cantabria 7/2006, incorporando los procedimientos y técnicas necesarios para el implante de prótesis de mama y reconstrucción de seno a mujeres que han sufrido una mastectomía tras un cáncer de mama.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sra. Consejera.

Turno de réplica el Sr. Diputado no hace uso del mismo.